

ASOCIACIONES Y VIDA COLEGIAL Los enfermeros pueden realizar propuestas alternativas a través del CECOVA y sus colegios profesionales

Se presentan once medidas de ajuste para ahorrar en salud

Publicado: 09-02-2012 10:01:49

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) ha informado a los colegiados del contenido de las once medidas de ajuste que implantará la Consejería de Sanidad de Valencia con el fin de ahorrar un total de 440 millones de euros del presupuesto sanitario en 2012, medidas que fueron presentadas por el consejero de sanidad, Luis Rosado, a los presidentes del CECOVA y de los Colegios de Enfermería de Valencia, Castellón y Alicante.



El CECOVA y los citados Colegios de Enfermería difundirán las medidas y recogerán también aportaciones a las mismas a través del formulario habilitado en sus respectivas páginas web, donde los enfermeros tendrán acceso al documento completo.

El presidente del CECOVA, José Antonio Ávila, señaló que "el consejero de sanidad hizo hincapié en la reunión en que desde los Colegios de Enfermería se aportaran todas aquellas propuestas de ahorro en las que la profesión enfermera tenga un papel protagonista. Desde la organización colegial queremos invitar a todo el personal de enfermería a que haga todas aquellas propuestas que considere oportunas en las que se evidencie claramente la contribución enfermera a la reducción del gasto sanitario global".

Rechazo del CECOVA al Decreto-Ley 1/2012

El CECOVA ha insistido en su rechazo al Decreto-Ley 1/2012 de medidas urgentes para reducir el déficit de la Comunidad Valenciana y ha explicado que "enfermería no tiene por qué pagar la mala gestión realizada desencadenante del déficit económico en la Comunidad Valenciana, siendo partidaria de ejercer una crítica firme pero a la vez constructiva, y, por eso, colaborar para intentar minimizar el impacto de las medidas en enfermería".

Todos aquellos que quieran realizar propuestas de mejora del plan de ajuste o presentar sugerencias alternativas a las elaboradas por la Consejería de Sanidad pueden hacerlo a través del "Observatorio Enfermero de los Recortes Sanitarios" incluido en la web del CECOVA o en las páginas web de sus respectivos colegios.